



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXXVI No. 4 Ciudad de México, martes 5 de marzo de 2019](#)

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 26/2018.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2a. Página 1.

Es **procedente y fundada** la presente acción de inconstitucionalidad.

Se declara la invalidez del artículo 12, en la porción normativa *“Registro de nacimiento extemporáneos 1.5”*, de la Ley Número 499 de Ingresos del Municipio de Minatitlán, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, en los términos del considerando cuarto de esta sentencia.

Sentencia de tres de diciembre de dos mil dieciocho, dictada por el Tribunal Pleno en la acción de inconstitucionalidad 26/2018.